

# LA COMARCA

PERIODICO SEMANAL

PROPULSOR DE LOS INTERESES DEL VALLÉS

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PESETAS TRIMESTRE.  
NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
PLAZA DE LA IGLESIA

**Confitería, Pastelería y Comestibles**

**Champagnes, Vinos, Licores**

de diversas marcas

**LUIS ALBORNA**

(SUCESOR DE FONT)

3, CALLE DE SAN ROQUE, 3.

**GRANOLLERS**

**Hotel "LA VERDAD"**

CALLE DE SAN SEVERO, N.º 3.

(Travesía de la del Obispo)

BARCELONA

**Especial para Rdos. Sacerdotes y demás viajeros**

Abonos mensuales a 60 ptas.

Espléndidos cubiertos 1'50 ptas. — Hospedaje por día 3'50 ptas.

## Consumatum est

No sin una gran satisfacción leí en el número 25 de LA COMARCA la hermosísima oposición que los señores Riera y Puntas hicieron al dictamen de la Comisión de Hacienda referente a la subvención solicitada al Ayuntamiento para la *escuela laica* de «La Unión Liberal». Gracias a Dios que aún hay hombres que piensan con la cabeza y tienen fuerza para profesar en público la religión de nuestros padres; esto es ser consecuente. ¡Bien por los señores Riera y Puntas! Los que, como ellos, sentimos entusiasmo por nuestra Santa Religión, y cariño para las inocentes criaturas, les estamos agradecidos y merecen les saludemos con respeto. No estando capacitado para terciar con estos dos adalides, primero por mi

insuficiencia, y segundo por haber quedado ya consumado ese eterno baldón de ignominia, séame permitido dirigirme desde estas columnas al pueblo que aún le queda un resto de pudor, comentando el inícuo proceder de la mayoría de nuestro flamante Municipio, que por el prurito de querer asegurarse un puesto para el cual carece de dotes, no se percata de hacerse cómplice de infanticidio moral

Consumatum est. Nuestro desvencijado Municipio, que no sabe, o no puede acudir a perentorias necesidades de saneamiento higiénico en nuestra villa, generosamente abre la exhausta arca municipal para subvencionar una escuela laica...!

Si los padres que mandan sus hijos a estas escuelas, según Víctor Hugo, deberían ser arrastrados a los tribunales, ¿co-

mo y a donde deberían ser conducidos nuestros frescos concejales de mayoría?... ¡Ah! Es que en esta escuela se respetarán todas las ideas, únicamente no se hablará de religión y *san se acabó*. Infelices! ¡Me dais lástima! Muy oportunamente les replicaba el dignísimo concejal Sr. Puntas: «¿Como se las arreglará este maestro cuando deba explicar Historia de España que lleva unidas sus glorias a la Cruz?» Muy bien Sr. Puntas; y yo por mi parte también digo: ¿Como se las arreglará en cosa mas baladí todavía como es la Ortografía? Pongamos, por ejemplo, que este señor dómine está enseñando ortografía a un grupito de niños y uno de ellos le dice: ¿Permite Sr. Maestro? Diga. A propósito de lo que nos dice de las palabras que deben escribirse con o sin letra mayúscula, he notado en los libros que la palabra Dios se escribe con D. mayúscula y su plural dioses con d pequeña. ¿Podría V. darme la razón de esta diferencia? Ya veo a este dómine en la necesidad de o callar o emponzoñar el corazón de este niño. No, señores de la mayoría; lo ha dicho la Sabiduría Eterna, *el que no está conmigo, contra mi está*. No, no puede ser neutral esta escuela subvencionada con los dineros del pueblo; por necesidad ha de ser laica, sinónimo de antirreligioso y antimoral, y por consiguiente un semillero de antipatriotas, de ateos y descreídos que darán mucho que hacer en las cárceles del Estado.

¡Pobres padres en el día de mañana! ¡Que poco favor les habeis hecho señores de la mayoría! Bien poco agradecida os queda también la sociedad, subvencionando un nido de futuros rebeldes que harán morir de disgustos a sus padres y

serán la deshonra de la sociedad y el ludibrio de nuestra estimada villa; ¿se puede dar mayor locura? Muy bien decía un dignísimo oficial del último escuadrón de caballería que hubo aquí: «La política de Granollers es como la polilla...» En poco tiempo conoció el paño.

He aquí a un abogado de la ignorancia, dirá alguno para sus adentros! No, lectores, protesto: no soy abogado de la ignorancia, soy abogado de la escuela cristiana y mas que cristiana católica a la usanza española; hoy quizás maldeciría a mi padre si me hubiera mandado a una de estas escuelas, mientras le tengo amor filial. Por esto me alegré al leer la última gacetilla de LA COMARCA que anuncia la buena voluntad de algunos señores que quieren favorecer las escuelas católicas existentes y fundar otras gratuitas. Ninguno diga, esta cuestión a mi no me interesa. Frente a la escuela impía y subvencionada por una mayoría de Ayuntamiento que se llama católico... (me río yo de su catolicismo) se abra otra pagada con el sudor de la frente de los buenos, donde se enseñe el Catecismo fundamental de *civilización* y donde, con seguridad, se aprenderá mejor a escribir, leer y cuentas. Este es el deber de los católicos de Granollers en las actuales circunstancias. El grave mal que se está haciendo a la pobre juventud de hoy, lo palparemos mañana. ¿Hay hombres de buena voluntad? Pues a ayudarles ricos con el dinero, a alentarles pobres con el consejo; Granollers os lo agradecerá a unos y otros.

RUDES.



## Las elecciones en Villalista

### LA JORNADA

Amaneció el día 9, domingo señalado para las elecciones. Los vecinos de Villalista ni tardos ni perezosos se lanzaron a la calle mas pronto que de costumbre para cumplir el precepto dominical; la misa del alba se vió este día mas concurrida que de costumbre, además, ningún villalista faltaba a sus deberes religiosos; solo un advenedizo que habitaba en las extremidades de la población, de porte sospechoso y traidora mirada y a quien todo el vecindario había hecho el vacío, solo este, repito, fué la nota discordante en este conjunto armónico de piedad.

Una hora mas tarde, advertíase en Villalista un movimiento inusitado; se celebraban aquel día elecciones para concejales, y en aquel año tenían de cubrirse nada menos que nueve vacantes. Los varios partidos que se disputaban su posesión habían trabajado sin tregua ni descanso; visitas, empeños, influencias, promesas, amenazas, todo este concurso había sido puesto en juego, y todo hacía presumir una lucha enconada y tumultuosa.

Una hora antes de abrirse los Colegios electorales, en la plazuela de la Iglesia, punto de reunión de los mozos y de los viejos de Villalista, hallábase ya dirigiendo la palabra a un numeroso grupo de vecinos el tío Pacomio, aquel honrado patricio, de abolengo patriarcal, viejo setentón de plateadas canas y que encerraba ya en el mirar de sus ojos un invierno perpetuo.

No, mil veces no, decía el anciano; no puedo ni quiero ser cómplice de tanta traición; en estas elecciones se abofetea al pueblo villalista, se cierne una negra nube por encima de su por-

venir y se juega su suerte en el borde de una sima. ¿No habeis leído ni observado la original combinación de las candidaturas? ¡Conque pesimismo y desaliento las juzga el pueblo! ¿Qué esperanza pueden constituir para nuestros vecinos que están yacentes en un mortal escepticismo? No, no son ellas fruto de un acrisolado amor a Villalista; son el parto de la pasión, de la envidia, de los celos, que procuran disfrazar con frases acarameladas e insidiosas promesas y con auras ficticias de futura bienandanza. Algunos, pocos, muy pocos son, van de buena fé, mas, ¿qué podrán hacer ante el compromiso contraído con quienes les apoyaron en la cuenta? Estos compromisos son la rémora refractaria, la roca donde se estrellarán sus nobles intentos, sus beneméritos sacrificios.

Nuestro crédito municipal está mermaidísimo, la Hacienda está sangrada, el carro está atascado en el cañaveral, y con dificultad podrá ser sacado de él; aeste punto, ya veis, le ha conducido este enjambre de paniaguados aferrados al propio bienestar como la ostra y el marisco a la roca centenaria.

Ya habeis visto el molino del Carrascal; ¿quien es capaz de detener sus astatas en su agitado volar? ¿Quien obligará a retroceder a una mole despeñada al precipicio?

Los oyentes estaban extáticos, y daban continuas muestras de aprobación a la abrumadora catilinaria del viejo: Tío Pacomio, díjole entonces el hijo del boticario, cuando vengan nuevas elecciones de aquí a dos años, entonces todos, todos sin faltar uno le daremos nuestros sufragios, y V. de nuevo deberá empuñar la vara para bien de Villalista, pues es viejo pero se conserva joven su corazón. Calla, Toñito, replícole cariñoso el viejo; si, tengo un corazón joven pero mis energías están explotadas; y hoy solo puedo prorum-

pir en lúgubres amenazas sobre mi desdichado pueblo, por quien tanto me he desvelado siempre; antes solo conocíamos la administración y solo administrábamos; hoy ya ha llegado a Villalista la política y solo se hace política; los cauces de la legalidad se han cerrado, y en vez de mejoras y de hechos elocuentes, solo se forman en este municipio farándulas callejeras, solo frases pobretonas y remilgadas, con campanudo sonido de esquilón.

Hoy se va a decidir la suerte de Villalista; cuando os encontreis frente la urna que deberá recoger el fallo de vuestra voluntad, tened ante vuestros ojos fijo el porvenir de Villalista; no voteis al mercenario y al asalariado, pues no va movido por un interés noble; no voteis tampoco al traidor del amigo, del vecino, del industrial porque esconde su cara y cual zorro rapaz será traidor al pueblo al que tiene la osadía de querer representar.

Una vez depositados vuestros votos no teneis derecho a quejaros de los ediles ni de sus actos, vosotros mismos con vuestros votos les encumbrasteis, y con tono profético añadió: *que la urna electoral sea la cuna de la nueva vida de Villalista y no el sepulcro de su postrera esperanza; esto depende de vosotros.*

P.

## Pío X Taumaturgo

Si, como es verdad, nuestro actual Soberano Pontífice, merece ya en vida esta denominación, nos preguntamos ¿que será despues de su muerte?

Hemos oido asegurar que podría escribirse un volumen entero, con los prodigios o hechos extraordinarios, obrados en el Vaticano por su Santidad.

Un religioso, testigo presencial del hecho, relata el siguiente caso, en una Revista francesa:

“Días pasados, encontrándome en Roma, recibí el encargo de acompañar ante el Padre Santo a dos religiosas claustradas, las cuales, enfermas de gravedad y desahuciadas de los médicos, habían conseguido, despues de reiteradas instancias, permiso para visitar al bondadoso Pontífice Pío X, para pedirle su curación.”

“Con mucho trabajo y no sin haber experimentado varios síncope, llegaron las religiosas a las habitaciones del Papa. “Avisado su Santidad, se presentó sonriendo y acercándose a ellas, les dijo con acento compasivo;

—“Con que; estais enfermas hijas mías?.....

—Si, Padre Santo; y aqui llegamos para que S. S. se digne bendecirnos a las dos, pues, no queremos morir! Somos demasiado jóvenes, y nuestra Comunidad, escasa de personal, necesita de nuestros servicios.

—Bueno, bueno, queridas hijas; no morireis! Vivireis aún largos años y obrareis mucho bien!

“Recogióse profundamente el Papa y con suma gravedad hizo un grande y lenta señal de la Cruz sobre las dos suplicantes y retiróse sonriente.

Acababa de desaparecer el santo y piadoso Pontífice, cuando, levantándose las dos religiosas sin auxilio de nadie, bajaron por sí solas las largas escaleras que les habían conducido a las habitaciones del Papa; habianse curado de repente.

Expresar la emoción que experimentamos todos los circunstantes, así como la de las demás religiosas que se enteraron del hecho, sería cosa imposible: “*Vetamos y tocábamos lo divino.*”

De vuelta al Convento que había recibido a las dos moribundas, vimos comer con muy buen apetito a las que hacía largos meses no podían soportar la menor alimentación. Luego, congregados en la Capilla del Monasterio, entonamos todos el *Magnificat*, en acción de gracias, exclamando repetidas veces: ¡Viva Pío X!

Al día siguiente fué participada al bondadoso Pío X la noticia de esas milagrosas curaciones; y con una humildad encantadora, exclamó el Padre Santo: ¡*Ved lo que ha obrado la fé en aquellas buevas hijas.....!*

## Aparatosa caída de Romanones

El fresco de Romanones tropezó, cosa de presumir dada la desgracia física que padece, dando con todo el partido liberal, (*partido en mil pedazos y nada liberal*) la más ridícula de las caídas. No fué caída sino una cogida aparatosa.

Andaba, el chulo del Conde, haciendo planes, maquinando programas, de los que antes seducían a las inconcientes masas, proyectando vivir mas quinquenios que el ex-colega Maura y a lo mejor... zás... los apacibles Senadores lo dejan patas arriba.

Nada ha perdido la Nación. Hombres que llegan al poder con solo ambición, sin plan, orientación, ni los conocimientos necesarios para el buen gobierno de un Estado fracasan como lo ha hecho Romanones, a pesar de la travesura que le distinguí. El parlamentario de toda su carrera política no ha sabido vivir con la válvula de las Cortes en funciones.

Dos tentativas le han demostrado que no vale la astucia felina para sostener un gobierno que pretenda ser serio.

Desgraciado país que han de vivir bajo la fécula de tan ridículas nulidades.

## Municipales

*Sesión del día 30 de Octubre.*

Fué sesión relámpago. Presidió el Sr. Alcalde. Asistieron los Sres. Huguet, Puigrodón, Robert, Estrada, Jonch, Puntas y Torras.

Se leyó el acta de la sesión extraordinaria anterior. Nadie la escuchó y como es natural fué aprobada.

Fué admitida como alumna de la Escuela de corte María Biñolas.

Se concedió permiso para cambio de una puerta a D.<sup>a</sup> Francisca Estrany.

El Sr. Jonch como individuo de la Comisióu de bomberos, expone el mal estado de las mangueras

que utiliza dicho Cuerpo y suplica que se ponga remedio a esta deficiencia.

Interviene el Sr. Robert para enterar al Consistorio de que *ha propuesto* en el presupuesto un aumento de consignación para material de bomberos, pero el Sr. Puntas no se dá por satisfecho de que se *aguarde* al desarrollo del futuro presupuesto para atender a una tan preteritoria necesidad, e interesa que el Consistorio autorice al Sr. Alcalde para que, asesorado de los Jefes del Cuerpo de bomberos, adquiera inmediatamente las mangueras necesarias y los accesorios correspondientes.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

## Chispazos

El martes de la presente semana se repartieron unas hojas de propaganda electoral, publicadas por un candidato o *postulante* de las próximas elecciones.

Señor firmante, ¿cree V. que el público es de menor edad para dar crédito a programas como este, ridícula parodia, y plagio pueril de tantos como tenemos archivados?

Todos los sábados se reparten infinidad de ellos con clixés de lindas artistas, y hasta en papel de color, y ni así los leemos.

Programas en vigilia de elecciones me huelen a *ramustina*.

En visperas de elecciones,  
no creo en ningún programa,  
pues pasado el compromiso....  
de lo escrito ya no hay nada.

\* \* \*

A un forastero que ha visitado nuestra villa varias veces llamóle la atención el rótulo del Circulo Liberal Democrático de la Plaza, por su tinte de luto y marcado color fúnebre.

Al enterarse de la Sociedad que en el edificio está instalada, exclamó, "vamonos de aquí que esto huele a cadáver."

\* \* \*

El martes a las cinco de la tarde llegó a esa un escuadrón de Caballería del Regimiento de Santiago.

La población ha conseguido lo que pedía a voces, lo que tantos pasos y gestiones ha costado; ¿creerán nuestros lectores que agradecido nuestro ayuntamiento, a su llegada, sípote agasajar como merecía y cumplir con caballeridad? No, señores, ni tampoco fué a recibirle, y salvo el Señor Puntas que se adelantó, el Alcalde y demás concejales brillaron por su ausencia.

¡Que contraste con la entusiasta acogida que a su paso por Mollet le hizo esta población!

## Mandato pontificio

El Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, en cierto documento dirigido al malogrado Arzobispo de Toledo, Su Eminencia el Cardenal Aguirre con fecha 3 de Mayo de 1911, ordena lo siguiente:

«En las elecciones todos los buenos católicos están obligados a apoyar no sólo a sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprochable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a traición para con la Religión y con la Patria».

Impónese en el precedente precepto el deber de votar a los candidatos católicos que se presenten para los cargos públicos de elección popular; pero no vaya a tomarse el adjetivo *católico* en su acepción genérica de individuo bautizado, sino que el apellido *católico*, debe aplicarse al candidato que habiendo ingresado en la Comunión de la Iglesia por el bautismo, se obliga desde el cargo que ocupe a combatir los errores reprobados por la Santa Sede especialmente los comprendidos en el *Syllabus*

(1) y las libertades de perdición, proclamados por el llamado *derecho nuevo*, o liberalismo.

Deja la Iglesia en completa libertad a los fieles españoles para que pertenezcan al partido o agrupación política que bien les plazca, con tal de que no propalen ni defiendan doctrinas condenadas por la misma Iglesia. Nada le importa que sus hijos apoyen la Monarquía, en cualquiera de sus formas, o trabajen por la República. La Iglesia ha recibido agravios de países eminentemente monárquicos y en cambio Repúblicas pueden citarse, que la han proporcionado días de inefable consuelo.

El Pontífice reinante Pío X, no vé en los ciudadanos que emiten sus sufragios en los públicos comicios, al monárquico, al republicano ni al federal o unitario, vé al católico que debe preocuparse ante todo y sobre todo por el triunfo de la Religión católica y engrandecimiento de la patria; tampoco se fija en la filiación política de los que aspiran a los cargos públicos, bástale que los programas que ellos presenten a los que han de ser sus representantes en los Municipios o en las Cámaras legislativas no se opongan a las enseñanzas de la Iglesia ni a la moral cristiana.

En tanto la Iglesia se preocupa por la excelencia de los principios que han de defender los gobernantes o políticos que con tal de que estos se sujeten en el desempeño de sus cargos a los preceptos emanados de las legítimas autoridades eclesiásticas hace abstracción de sus convicciones particulares; pero jamás patrocinará a los que adopten desde sus preeminentes sitios políticos, acuerdos o dicten disposiciones que tiendan a menoscabar los derechos de la Iglesia o perturben las conciencias de los fieles, no lo tolerará, no podrá consentirlo, aunque los tales individuos en su vida privada obserben una conducta intachable.

Jamás consentirá que los ciudadanos abusando de su elevada posición, rompan lanzas en pro de errores comprendidos en el *Syllabus*, y las libertades proclamadas en el *derecho nuevo*, llamado liberalismo en el sentido teológico de la frase.

El precepto de la Iglesia es claro y terminante, su espíritu y letra no dejan lugar a ninguna duda y menos a acomodaticios subterfugios de los que tanto

(1). Resumen de errores del siglo XIX condenados por Pío IX.

se echa mano en los agitados y apasionados períodos electorales.

La parte substantiva del precepto la hemos transcrito literal; si a tales mandamientos y enseñanzas se hubieren atendido los católicos de Granollers, no hubiéramos pasado por la pública humillación de que se hubiesen ahogado por una mayoría sectaria las protestas y sólidos argumentos empleados por los concejales señores Puntas y Riera contra la subvención a la *neutra* y por ende *anticatólica* escuela de «La Unión Liberal».

Sírvales a los católicos de esta villa de escarmiento por una parte, y por otra de acicate poderoso para no negarse los sufragios a quienes por sus relevantes cualidades se prestarán a toda hora a defender los intereses de Dios y de nuestra desgraciada población,

En nuestro Ayuntamiento ya se ha iniciado la labor anticristiana; hoy lamentamos la subvención que se arranca de las casi exhaustas arcas municipales; mañana la secta *catolicófoba* dará un paso y luego otro.

¿De quienes será la culpa? De los aletargados y cobardes católicos que no tienen valor de manifestarse tales en todas las ocasiones, que la defensa de los derechos de Dios lo exige.

¡Adelante pues católicos de Granollers, a cumplir con vuestro deber.!

## Comarcales

**La Roca.**—Con entusiasmo y júbilo se han celebrado en este pintoresco pueblo, las Fiestas Constantinianas. El día de Todos los Santos, señalado de antemano para dichas fiestas: el pueblo se presentó engalanado con arcos de triunfo, abundancia de colgaduras, y cruces en muchas partes, dicho aparato denotaba cumplidamente, que la población en general, se asociaba gustosa al gran homenaje que se tributaba a la Cruz del Salvador.

El templo parroquial presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, la Comunión General fué concurridísima como raras veces se haya visto en este pueblo, el Oficio con exposición de S. D. M. solemnísimo y en la función de la tarde los fieles

no cabían en el templo, cantóse un trisagio por el coro parroquial y el P. Ceferino de Granollers, Guardían de los Capuchinos de Manresa pronunció un elocuente sermón alusivo a la fiesta, pero la nota, mas saliente de dicha solemnidad, fué sin disputa la grandiosa procesión, que llevando en triunfo la Imagen del Sto. Cristo y la Vera-Cruz bajo palio, recorrió las calles de la población y que constituyó una sincera manifestación de fé católica en la que bien puede decirse tomó parte activa todo el pueblo pues asistieron a la misma y en corporación los Colegios de ambos sexos, Hijas de María, Madres Católicas, Montes-Pios, Sociedades Corales Administraciones, siendo presidida por todas las Autoridades locales, cantándose por todo el pueblo con fé y entusiasmo el himno a la Cruz. Concluyóse la fiesta con la adoración de la Vera-Cruz por las Autoridades y fieles. No hay duda que dicha fiesta, prueba evidente de que la fé y religión no se han extinguido, quedará grabada en los corazones de los buenos vecinos de esta población

Varios propietarios secundados por la sociedad automovilista, en vista de que el Estado no construye el puente sobre el Mogent conforme está proyectado y aprobado, tratan de construir uno, a unos diez metros de la carretera y que será de mucha utilidad a los vecinos de esta comarca.

## LOCALES

El martes pasado por la tarde llegó a esta villa el primer Escuadrón del Regimiento de Dragones de Santiago 9.º de Caballería, que manda el bizarro capitán D. José Gonzalez Camó.

LA COMARCA al saludar efusivamente al brillante Escuadrón que queda acantonado en esta villa, desea a tan genuina representación del Ejército Español, que le sea grata la estancia entre nosotros.

Mañana, Domingo, en nuestro templo parroquial terminará el solemne Novenario de las Almas.

Con toda solemnidad han venido celebrándose

durante la presente semana las devotas funciones del novenario predicando en ella el distinguido y elocuente orador Padre Sirvent del I. C. de M., quien, con su ardoroso y apostólico celo ha traído cada día mayor número de fieles al sagrado templo. En la función de mañana, después del sermón el mencionado predicador dará la Bendición papal.

Acerca del proyecto de establecer en esta villa escuelas Católicas gratuitas, de que nos hicimos eco en el último número, debemos hoy consignar que hemos recibido la visita de una Comisión, comunicándonos que el lunes próximo, D. M. se abrirá una de dichas Escuelas, diurna y nocturna, completamente gratuita, bajo la dirección del profesor D. Juan García Sala, en la calle de Snta. Esperanza, n.º 6, piso 1.º La expresada Comisión cuenta, según parece, con el apoyo moral y material de valiosos y prestigiosos elementos y con la aprobación de la primera autoridad eclesiástica en esta Villa.

También nos comunicó que el mismo profesor abrirá el curso de 2ª Enseñanza ayudado por expertos profesores.

Felicitemos muy de veras a la referida Comisión, y le ofrecemos nuestro modesto concurso para el éxito de su beneficiosa empresa.

Nos complace también en consignar que, bajo el protectorado del digno Sr. Cura Párroco de esta villa, desde el lunes próximo quedará abierta una Escuela nocturna para jóvenes obreras. La enseñanza, que será la elemental y de otros conocimientos propios del sexo, correrá a cargo de las Religiosas de San José de Cluny, establecida en la calle de Ricoma. Para ser admitidas a dicha escuela es condición indispensable ser obreras y haber hecho la primera Comunión.

Las horas de clase serán de siete y media a ocho y tres cuartos de la noche, todos los días laborables, a escepción de las vísperas de fiestas.

Aplaudimos la obra social, muy provechosa, emprendida por nuestro respetable Sr. Cura-Párroco.

El domingo último salió a luz en esta villa un nuevo periódico a cuyo saludo contestamos. Le da-

mos la bienvenida y le prometemos nuestra cooperación en todos los asuntos que afecten al bien moral y material del distrito.

*Caja de Ahorros*.—Ingresos correspondientes al mes de Octubre: 11863 pesetas.—Libretas abiertas: 13.

Después de las contradictorias noticias circuladas durante la semana que hoy acaba, parece que mañana, domingo, irán a la lucha electoral los siguientes candidatos:

#### DISTRITO 1.º

*Candidatura Conjunción Barangé-Torras.*

**EDUARDO PUJOL MOLAS**  
**JUAN BARBANY MASÓ**  
**ENRIQUE DEU HUMBERT**

*Candidatura Centro Defensa Industrial*

**ANTONIO GUITET FORNS**  
**JOSÉ TORRENS CASTELLS**  
**FRANCISCO VILA PUJOL**

#### DISTRITO 2.º

*Candidatura Centro Defensa Industrial*

**VICENTE CODINA SOLÁ**

*Candidatura Conjunción Barangé-Torras*

**ESTEBAN CAMILLO MUSTARÓS**

#### DISTRITO 3.º

*Candidatura Independiente*

**ESTEBAN RIERA LLAMBÍ**  
**JUAN COMAS PONS**

*Candidatura Conjunción Barangé-Torras*

**JAIME ESTRADA BELLAVISTA**  
**MANUEL PAGÉS RAMIS**

*Candidatura Centro Defensa Industrial*

**MODESTO GUAL POU**  
**JOSÉ MOGAS DALMAU**